



**ADJUDICA PROYECTOS SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO
“FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE
INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2016, EN LAS REGIONES QUE INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/1797

Santiago, 09 DIC 2016

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.882, Ley de presupuestos del Sector Público para el año 2016; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/751 de esta Secretaría de Estado, que Aprueba bases administrativas el concurso público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, año 2016; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta 272/751, de 01 de junio de 2016, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del concurso público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, año 2016.
- 2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se creó el Consejo Nacional y los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.
- 3.- Que, de acuerdo al artículo 13 del Decreto N° 1, de 2012, el Consejo Nacional definió la cuota regional de recursos correspondiente para el año 2016, para la adjudicación de proyectos de carácter regional y local.

4.- Que, en sesión ordinaria del Consejo Nacional efectuada el día 13 de octubre de 2016, se acordó que los recursos remanentes de cada región, si existieren, se utilizaran para el financiamiento de proyectos de carácter local, a partir de la lista de espera aprobada por cada Consejo Regional.

5.- Que, en virtud de la priorización de proyectos efectuada por los Consejos Regionales de las regiones de Arica, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío y Los Lagos, existen recursos remanentes y, asimismo, existen proyectos locales en lista de espera.

6.- Que, en virtud del acuerdo del Consejo Nacional corresponde efectuar adjudicación de dichos proyectos por medio de una Resolución Exenta.

RESUELVO:

1.- ADJUDÍCENSE a los proyectos locales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2016":

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	721431	74539800-6	JUNTA DE VECINOS SOR TERESA DE LOS ANDES, DE LA UNIDAD VECINAL N°71-A	NUESTRA JUNTA DE VECINOS CAPACITA A LA COMUNIDAD QUE CREARÁ UNIDAD	\$ 2.000.000

REGIÓN DE TARAPACÁ

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	723460	65101307-0	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO ESTELBINA VILLALÓN	UN MUNDO EN NUESTRAS MANOS	\$ 2.000.000
2	722672	56070180-2	JUNTA DE VECINOS GÉNESIS	CON LA AYUDA DE LA NATURALEZA, NOS HACEMOS MÁS FUERTES.	\$ 1.999.640

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	722962	72081900-7	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN NORTE	FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DE VECINOS EN LA UNIDAD VECINAL N° 38	\$ 2.000.000

REGIÓN DE ATACAMA

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	722048	65188850-6	CLUB DE ADULTO MAYOR TERESA DE JESÚS	EMPRENDIENDO JUNTO A MIS AMIGAS DEL CLUB	\$ 1.242.625
2	722660	65439980-8	CLUB ADULTO MAYOR PADRE HURTADO	APRENDIENDO COCINA JUNTO A LAS SOCIAS	\$ 1.225.425
3	723465	74541000-6	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA SECTOR ALTO	EN VILLA ESPERANZA APRENDEMOS A CONOCERNOS, INNOVAMOS, Y RESOLVEMOS NUESTROS PROBLEMAS	\$ 1.963.000
4	722266	65029069-0	CENTRO DE MADRES NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE SAN FELIX	ADQUIRIENDO EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER NUESTRO CENTRO DE MADRES	\$ 2.000.000
5	721806	65118765-6	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA MOVIMIENTO ROSARIO	LEVANTEMOS ROSARIO CON EL ARTETERAPIA	\$ 2.000.000
6	722111	65429470-4	CENTRO DE MADRES LA MAJADA	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS MUJERES APICULTORAS DE LA MAJADA	\$ 2.000.000
7	722619	73133100-6	JUNTA DE VECINOS PUNTA DEL COBRE	RECUPERANDO NUESTROS HUERTOS TRABAJO COMUNITARIO EN ESPACIOS DEGRADADOS DE PUNTA DEL COBRE.	\$ 1.854.683

REGIÓN DE COQUIMBO

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	721729	65103551-1	ESCUELA DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL KIDS SOCCER	PRIMEROS AUXILIOS EN EL DEPORTE	\$ 1.150.000

REGIÓN DE VALPARAÍSO

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	724055	65125080-3	CLUB ADULTO MAYOR - LA AMISTAD DE PORVENIR BAJO	POR UNA VIDA MEJOR	\$ 1.007.330
2	724059	65007414-9	CLUB ADULTO MAYOR 12 DE OCTUBRE SAN ROQUE	AUTO EMPRENDIMIENTO EN TEJIDOS	\$ 1.482.991

REGIÓN METROPOLITANA

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	721722	75966970-3	CLUB DEPORTIVO LAS AGUSTINAS	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR MEDIO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS	\$ 1.940.000

REGIÓN DEL MAULE

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	722609	65108410-5	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS UNIDOS AL FUTURO DE SAN RAFAEL	CONOCIENDO Y PONIENDO EN PRÁCTICA LA LEY 19.418	\$ 1.431.000
2	721201	65863290-6	CENTRO SOCIO CULTURAL BICENTENARIO	DIFUNDIENDO A RECREACIONISTAS HISTÓRICOS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO EN CURICÓ	\$ 1.550.000
3	721020	65036561-5	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO LA CIGARRA	CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS.	\$ 1.900.000
4	722678	65655630-7	COLECTIVO CULTURAL JORGE YÁÑEZ OLAVE	TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA MIEMBROS DEL COLECTIVO CULTURAL JORGE YÁÑEZ OLAVE	\$ 1.872.380

REGIÓN DEL BIOBÍO

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	723687	65895280-3	CONSEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO DE LAJA	CAPACITACIÓN EN LA LEY 19.418 Y 20.500, Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA TODOS	\$ 1.692.669
2	723911	65097193-0	AGRUPACIÓN DE JÓVENES STREET WORKOUT LOTA	STREET WORKOUT PARA TODOS	\$ 2.000.000
3	721163	65089855-9	CENTRO CULTURAL Y CINEMATOGRAFICO DE PENCO	ESCUELA DE CINE, FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN FORMAL	\$ 1.860.000
4	721362	65078566-5	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO PARRALITO	PUNTO LIMPIO PARA EL BARRIO PARRALITO	\$ 2.000.000

REGIÓN DE LOS LAGOS

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO					
N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADO
1	721649	65116093-6	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA DE DISCAPACIDAD ADAES	TALLERES INCLUSIVOS DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 1.790.830
2	723885	72865100-8	JUNTA DE VECINOS N° 1 INTENDENTE ARTURO GARCÍA	ROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS FRENTE A LA COMUNIDAD	\$ 1.500.000

2.- IMPÚTASE el gasto al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente de este Ministerio.

3.- **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas en el sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4.- **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE




OMAR JARA ARAVENA
SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad de Fondos Concursables, Secretarías Regionales Ministeriales respectivas, Unidad Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.

6553

